

Actos conmemorativos del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio



Bandera y manifiesto

El Colegio ha celebrado el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio con la lectura de un manifiesto en el que se reivindica el protagonismo de los letrados como actores fundamentales del servicio y se exige la dignificación de su función en defensa de los más desfavorecidos.

El decano, Francisco Javier Lara, ha señalado la necesidad de que la Junta de Andalucía establezca un calendario de pagos para este año y para 2020, de modo que se eviten los problemas de los dos últimos trimestres.

[Leer más](#)



Carrera

La VII carrera popular 'Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio' ha reunido a más de 500 participantes en una actividad lúdica y deportiva pero, sobre todo, reivindicativa, con la que el Colegio pretende concienciar a la sociedad de la importancia de este servicio para el funcionamiento del Estado de Derecho y de la propia Democracia.

En el corte de cinta inicial han participado el decano, Francisco Javier Lara; el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; la concejal de Cultura y Deporte, Noelia Losada, y el responsable de la Unidad de Deporte, Ocio, Tiempo Libre y Medioambiente de la Fundación Unicaja, Francisco Alonso, entre otras autoridades.

[Leer más](#)

[Búscate en las fotos de la carrera](#)

Sesión informativa de la preparación a opositores del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias



El diputado de Formación del Colegio, José Manuel Conejo, y Ángel Herbella, jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, han explicado en una sesión informativa los pormenores de la preparación que ejercerá el Centro de Formación del Colegio para las oposiciones del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

En esta nueva iniciativa se materializa el compromiso y la obligación de la corporación colegial de compartir conocimientos junto con profesionales de prestigio para el acceso al empleo público de nuevos profesionales.

[Leer más](#)

Un total de 15 abogados aprueban el examen y se incorporan al Turno de Oficio



El Colegio ha celebrado un examen de acceso al Turno de Oficio al que se han presentado un total de 33 letrados, de los que 15 han conseguido superar la prueba.

El tribunal ha estado formado por Guillermo Jiménez, diputado del Turno de Oficio del Colegio; Concepción Montoya, magistrada-juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº2 de Málaga; Fátima Gómez-Barroso, secretaria de la Junta de Gobierno del ICAMALAGA; Concepción García Montesinos, presidenta de la Comisión del Turno de oficio; Ernesto Cáceres, secretario de la Subcomisión de Disciplina del Turno de Oficio; y la letrada Josefa Díaz.

Jornada en Vélez Málaga sobre aspectos prácticos de la ley 5/2019, de 15 de marzo de crédito inmobiliario



Formación

El notario Alfonso Rubio ha sido el encargado de desarrollar una ponencia organizada por la Delegación del Colegio en Vélez Málaga en la que se han tratado determinados aspectos de la ley 5/2019, de 15 de marzo de crédito inmobiliario.

El ponente, que se ha centrado en cuestiones eminentemente prácticas, ha estado acompañado por María Jesús Ortega, responsable de la Comisión de Formación en esta Delegación.

Grabación en el Colegio del programa 'Málaga, aquí y ahora' de Canal Málaga TV



Las cámaras de Canal Málaga TV se han desplazado al Colegio para grabar dos programas de la edición de verano de 'Málaga, aquí y ahora', presentado por Carmen Abenza.

Entre los temas que se han tratado destacan las reivindicaciones con motivo del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, la situación de las sedes judiciales de la provincia, el 15º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA, los proyectos relacionados con el Derecho Animal, la violencia de género, la nueva ley hipotecaria, la conciliación y la igualdad en la abogacía, el Tribunal Arbitral de Málaga o el Centro de Mediación del Colegio.

Los programas se emitieron los días 3 y 4 de julio y pueden verse en la [web de Canal Málaga](#).

Ya está disponible el número 214 de la revista Miramar



La portada del número 214 de la revista Miramar la protagonizan las 1.234 reclamaciones que presentó el Colegio ante la Junta de Andalucía por deudas a los abogados en concepto del Servicio de Justicia Gratuita valoradas en cerca de 2,2 millones de euros.

Otros asuntos destacados en este número son la presentación del 15º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALALAGA, que se celebrará los días 17 y 18 de octubre en Marbella; la celebración por primera vez en España del Día Mundial del Derecho, acontecimiento que tuvo lugar en el Colegio; el Ciclo de Cine y Derecho o la Noche en Blanco.

También se incluye una entrevista al decano emérito José María Davó, que ha dejado el Consejo de la Abogacía Europea tras 20 años de trabajo, y las actividades relativas al Día de la Mujer.

En cuanto a los artículos técnicos, el compañero Manuel Santiago Molina escribe sobre los indultos, mientras que Charo Alises se centra en la prueba en los delitos de odio.

La edición digital de la revista, que está disponible en papel en la sede central del Colegio, delegaciones y Ciudad de la Justicia, puede descargarse pulsando en [este enlace](#).



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreos@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

